

## **LANZAMIENTO DE CONCURSO PARA JUECES ESPECIALIZADOS EN DELITOS DE CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO**

Quito, marzo 29 / 2022



Señor doctor Iván Saquicela, presidente de la Corte Nacional de Justicia; señor doctor Fausto Murillo Fierro, presidente del Consejo de la Judicatura; señor doctor Hernán Ulloa, presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; señoras y señores secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores representantes del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante el gobierno de la República del Ecuador; un saludo especial a los embajadores de Estados Unidos y de la Unión Europea, aquí presentes; señoras y señores representantes del Poder Judicial de la República del Perú; señor doctor Gustavo Álvarez Trujillo, juez superior e integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial de la

República del Perú; señoras y señores vocales y director general del Consejo de la Judicatura; señoras y señores presidentes de las cortes provinciales de justicia que nos acompañan de manera presencial y virtual; señoras y señores directores nacionales y provinciales del Consejo de la Judicatura aquí presentes y vía telemática; señoras y señores representantes de las organizaciones sociales; señores de los medios de comunicación social.

Amigos todos:

Muchas gracias a los vocales del Consejo de la Judicatura, y de manera especial a su presidente, el doctor Fausto Murillo, por invitarme al lanzamiento del proceso de este concurso. Su invitación no solo es una gentileza con el presidente de la república. También es una muestra de que las funciones del Estado pueden compartir de manera armónica y amistosa eventos como este.

No necesito subrayar que este gobierno ha demostrado absoluto respeto a la autonomía de las diferentes funciones del Estado, lo cual es un imperativo en cualquier democracia moderna. La independencia de funciones es uno de los pilares de la actual democracia ecuatoriana.

Señor presidente del Consejo de la Judicatura y señores vocales: Organizar un concurso para escoger jueces especializados en delitos de corrupción y de crimen organizado, es un hito en el sistema de justicia nacional.

Y qué bueno que, para hacerlo, el Consejo de la Judicatura haya recibido asistencia de la *Pan American Development* y del Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado. Felicitaciones, porque ello garantiza que este proceso tendrá altos estándares técnicos, no políticos ni ideológicos.

Como ustedes saben, nuestro gobierno apoya permanentemente la lucha en contra de todo tipo de delitos, y así lo seguiremos haciendo. Para este concurso, hemos entregado un millón 600 mil dólares, a fin de que se realice lo más pronto posible.

La reactivación económica del Ecuador es tan prioritaria como tener un país seguro, afianzado en una justicia efectiva y de rápido accionar.

Debido a la complejidad, importancia y riesgos de sus tareas, los jueces de esta nueva unidad serán protegidos con un especial protocolo de seguridad, igual que todo el equipo de trabajo y la documentación del proceso.

Estimados amigos:

Quiero hacer un llamado cordial y fraterno a los abogados en libre ejercicio, para que participen en este concurso, y se conviertan en jueces especializados en dos temas que tanto nos preocupan como sociedad. Será una labor difícil, porque tendrán que escoger a los 14 mejores entre los mejores. Sabemos que ustedes lo harán muy bien, y eso, desde ya, es un triunfo para el país.

La corrupción y el crimen organizado están ganando terreno en muchos países, por lo que todos -juntos y a toda costa- debemos detener su avance aquí en el Ecuador. La corrupción frena el desarrollo y nos roba millones de dólares que podríamos utilizarlos en programas sociales y en obras que tanto necesita el país.

La corrupción corroe la sociedad y la va destruyendo poco a poco. El crimen organizado pone en riesgo la seguridad de nuestras familias y seres queridos, de nuestros negocios. Atenta al bienestar y a la paz ciudadana, y causa cientos de muertos y heridos cada año.

A esos delitos deberán juzgar los nuevos jueces. Estoy seguro que los 14 elegidos lo harán con la ley en la mano, con valor y profesionalismo. Y con la convicción de que su trabajo beneficia a toda la sociedad. El país entero confía en ustedes, señores fiscales y magistrados.

Muchas gracias nuevamente por su invitación. Ha sido muy grato acompañarlos en este importante acto. Y les deseo el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus tareas.

Muchas gracias.

**GUILLERMO LASSO MENDOZA**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**